

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Plaza del Castillo, número veinticinco.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de la administracion y redaccion de este diario han sido trasladadas á la Plaza del Castillo, número 25, bajo.

DOCUMENTO NOTABLE.

Lo es en verdad y por más de un concepto el que á continuación publicamos, ó sea la comunicacion que el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Orihuela ha dirigido al Excmo Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, con motivo de los tristes y odiosos sucesos de Alicante.

Dice así:

«Excmo. Señor:

Con el corazón lacerado tengo hoy el honor de dirigirme á V. E., denunciándole una serie de sucesos altamente escandalosos ocurridos en estos últimos días en la capital de Alicante, no para que los remedie, pues que ya están consumados, sino para inducirle á que se adopten medidas energicas á efecto de garantizar para adelante nuestra libertad religiosa, hollada y escarnecida por los mismos que se dicen sus defensores y apóstoles.

Cerciorado del menoscabo que habian sufrido la instruccion religiosa y cristianas costumbres en varias de las poblaciones confiadas á mi solicitud pastoral, y despues de haber procurado en algunas oportuno remedio por la predicacion de Santas Misiones, envié luego seis Padres á Alicante para que simultáneamente predicasen en tres de sus Iglesias, facilitando así la concurrencia del pueblo. Pero antes de que se personasen en dicha capital una parte de la prensa periódica de la localidad, á pretexto de ser Jesuitas aquellos, comenzó á preparar la opinion pública en sentido siniestro calumniándolos, ridiculizándolos y atribuyéndoles el absurdo designio de ingulcar un falso cristianismo y una doctrina diametralmente opuesta á la verdadera doctrina del Evangelio.

No dándose gran importancia á tales despropósitos, se inauguró la Mision con numeroso auditorio en todas las Iglesias; pero á la vez desencadenáronse como furias los periódicos, con una sola excepcion, hasta un número que pareciera inverosímil, haciendo la rechifla más escandalosa é impía de los sermones de los Padres Misioneros y de la forma de sus predicaciones, sencilla, fácil y acomodada á la siempre escasa capacidad del pueblo; censurando su doctrina hasta erigirse ellos en jueces y maestros infalibles de las enseñanzas evangélicas, con cuya ocasion estamparon, como no podia ser menos, verdaderas heregias y estupidas impiedades; y lanzando, en fin, contra dichos padres y contra su instituto calumnias cien veces desmentidas y groseras injurias y amenazas: con lo cual, soliviantado el populacho se dió ocasion á disparo de petardos y cohetes durante la predicacion, á insultos sacrílegos y gritos tumultuosos. Si V. E. quiere cerciorarse de que no exagero, tómese el trabajo de reclamar y revisar los números de tales publicaciones, comprensivos desde el 10 al 12 del corriente hasta el día de la fecha, y un ejemplar de cada una de las hojas volantes de que impunemente se han repartido muchos millares. Y entre ellas, como notable por su furor satánico, la que lleva por epígrafe *Los hijos del Averno*.

La parte de poblacion católica y sensata se ha mostrado, no solamente herida en sus sentimientos y creencias, sino hasta ruborizada de que en Alicante se haya dado tamaño escándalo, haciéndola aparecer, á

vuelta de pomposos alardes de cultura, ilustracion y progreso, como al nivel de los países salvajes. Pero, ¿qué habian de hacer los buenos, si no contaban con el apoyo franco y decidido, de quien debiera prestárselo? Porque fuerza es decirlo, señor presidente, y con harto sentimiento de mi alma debo denunciarlo á su elevada autoridad. El que acaso más se señaló en ésta para tales periodistas gloriosa campaña, fué precisamente *El Constitucional Dinstico*, periódico de la situacion, que se dice ser órgano del gobierno civil y recibir del mismo sus inspiraciones. El lanzó las agresiones más osadas y las más descaradas invectivas contra los Padres misioneros, sin respetar á la autoridad que los habia enviado: él se apresuró á dar cabida en sus columnas con grande elogio á la inmundada hoja volante *Los hijos del Averno*.

¿Ha tenido, por ventura, complicidad en esta impía cruzada la autoridad superior de nuestra provincia? ¿Cómo habria de suponerlo, si al llegar yo á aquella ciudad para presidir la terminacion de la Mision, tuve la honra de que me visitase mostrándose muy propicio? Pero la verdad es que la parte sensata de la poblacion le inculpa de connivencia, seguros como lo están de que, á haberse tomado á tiempo medidas energicas, nada habria acaecido; lo cierto es que las turbas se desataron instigadas por la prensa, y esta se desató gradualmente, porque nada se hizo en un principio para contener sus desmanes: lo cierto es que *El Graduador*, en su número de ayer, hecha á las autoridades por haber coadyuvado á sus propósitos; lo cierto es que, en comunicacion que me dirigió el señor gobernador de Alicante, acrimina á los Padres misioneros de haberse permitido apóstrofes y dicitivos contra la prensa alicantina, dado que sólo habian dicho algo en general contra la mala prensa y los malos libros: lo cierto es, finalmente, que afectando aplacar tempestades, despues de haber dado suelta á los vientos que las produjeran, y reuniendo á este fin una junta de autoridades, no contó con la que era principal en los sagrados lugares y actos religiosos á que habria de referirse el acuerdo, participándome luego, como si yo fuese un mero subalterno suyo, el de que se predicase en las horas de sol. Esto es lo que sé y puedo asegurar: lo demás al gobierno de S. M. cumple inquirirlo.

En situacion tan crítica, y considerando además cuán falsa era y comprometida la de los Padres misioneros, resolví levantar el campo y venirme con ellos á esta pacífica ciudad de Orihuela, con profundo pesar de los buenos alicantinos é infernal regocijo de los libertinos é impíos, quienes consumaron ufanos la santa obra, acompañando con devota algazara la Divina faz á su santuario, y haciendo así una ostentosa manifestacion de triunfo.

Mi resolucioin era, Excmo. señor, devorar en silencio este disgusto, como uno más entre los que por mi cargo de Prelado necesito devorar cada día; pero, por fin, he creido inoportuno y hasta perjudicial mi silencio, al saber se instruía en Alicante para elevarlo al Gobierno de la nacion, un expediente en que los hechos no aparecieran de seguro como lo han sido, y se hará recaer la responsabilidad sobre Misioneros y Prelado.

V. E. comprenderá muy bien la trascendencia de tales desafueros. Si no se les pone un dique poderoso; si, en vez de acariciarla, no se cohibe con mano enérgica el desenfreno de la prensa impía, que prevalida de la impunidad se hace insolente, vendrá á ser imposible todo acto religioso en los Templos y fuera de ellos, y los Obispos nos veremos precisados á arrimar el báculo pastoral, y cruzándonos de brazos ante la ruina de las almas que

nos han sido confiadas, dejar que la sociedad termine por hundirse en un linaje de barbarie culta, más fecunda en desastres que la selvática.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Orihuela 21 de Febrero de 1885.

† VICTORIANO, Obispo de Orihuela.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

Nada debemos añadir por nuestra parte, porque todo comentario resultaria pálido al lado de lo expuesto en el importantísimo documento que precede; caiga sobre los que han promovido, ejecutado y consentido tales atentados el ejemplar castigo que merecen; eso es lo que en justicia procede y lo que piden todos los católicos, protestando enérgicamente contra las excitaciones de la prensa impía de Alicante, contra los ejecutores de tan escandalosos atropellos y contra la incuria de las autoridades que no han sabido ó no han querido evitarlos.

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

De la Revista que se publica en esta capital, extractamos las siguientes:

En España las cosechas todas se presentan bajo los mejores auspicios, por efecto de la favorable temperatura que se disfruta, despues de las grandes humedades que empaparon la tierra.

En Zamora, tiempo lluvioso, los sembrados nada dejan que desear. La demanda de vino ha decrecido en las dos últimos semanas; pero como las clases elaboradas en 1882 son magnificas se mantiene bien los precios de 19 á 25 rs. la cántara.

En Palencia, las lluvias han regado los sembrados, que se hallan inmejorables. Las labores algo retrasadas; pero así que cambie el temporal, se adelantará lo perdido.

En Burgos sigue mejorando el campo de día en día y el tiempo continúa húmedo; pero se siente la falta de días claros con buen sol. Se han vendido algunas partidas de vinos á 13 rs. cántara. Algunas cubas que quedan de vino viejo son de clase tan superior, que no han querido cederlas sus dueños al tipo de 16 rs.

En Avila tiempo de agua con temperatura buena, estado de los campos muy bueno.

En la Rioja hace bastante tiempo que las ventas de vinos están limitadas á pequeñas partidas, lo cual se atribuye á la calma que reina en Burdeos. Se ha vendido una buena partida á 22 rs. la cántara de 16.4 litros. El tiempo hermoso, aunque no ha llovido todo lo que se desea, especialmente para los viñedos; las labores se hacen bien, los sembrados presentan buen aspecto. La cosecha de oliva nula.

En Castellón de la Plana este año se presenta malo para toda clase de cosechas; la siembra se hizo casi sin humedad y como despues no ha llovido, el grano no ha podido germinar secándose en lo interior de la tierra. Los vinos de 11 á 12 reales decálitro.

En Valencia siguen animadas las ventas de vino, cotizándose las clases de primera á 13.25 ó 15.50 rs. la arroba, y de segunda y tercera de 10 á 10.25 rs.

Si continúa el temporal lluvioso en Cataluña, esta comarca tendrá abundantes cosechas; siguen teniendo más salida los vinos de mucho color.

En Navarra presentan un soberbio aspecto las cosechas de cereales y de legumbres de invierno; los labradores prosiguen con actividad, y aprovechando el magnífico tiempo que hace, todas las labores propias de la presente estacion; algunos árboles frutales, como los almendros y alberchigos, se encuentran en plena floracion y los demás

muy próximos á brotar. Si continúa la excepcional temperatura que disfrutamos hace algunos días, florecerán todos y serán más de temer los frios y heladas tardías que puedan sobrevenir. La ganadería en buen estado, pues abunda la yerba; de modo que, hasta ahora, el año se presenta bueno.

En Barásain, tiempo frio; viento reinante, Norte; lluvias más de un día y sol despejado; aspecto de los sembrados, bueno; los jornales se pagan á 6 rs. con vino y á 7.50 por seco.

Murchante, tiempo templado; viento Norte; sol despejado; sembrados adelantados y buenos; jornales á 8 rs. y vino.

Puente la Reina, tiempo caliente; sol despejado, los sembrados adelantados y buenos; jornales á 12 rs.

San Martin de Unx, tiempo templado; sol despejado; sembrados adelantados y buenos; jornales con costa 4 reales, con vino 10.

Exterior.

Italia.

Un telegrama fechado anteayer en Roma dice lo siguiente:

«Desde ayer al medio día empezaron á circular rumores de nuevas maniobras de los revolucionarios de la extrema izquierda; que van adquiriendo gran fuerza aquí.

A las seis y diez minutos estalló un enorme petardo en la plaza del Quirinal, bajo una de las ventanas de las habitaciones de la familia Real de Saboya. Hubo carreras, y la guardia tomó las armas. Solo hubo que lamentar algunos cristales rotos.

Algunos minutos despues estallaban otros tres petardos, uno en la puerta del palacio de la embajada de Austria, cerca la Santa Sede, otro en la entrada de palacio de Avigi, y el tercero entre la plaza Colonna y Montecitorio.

Continúa la alarma y se han hecho algunas prisiones, pero se cree que no se ha dado con los culpables.»

Inglaterra.

En los últimos días de Enero fué elegido un arzobispo anglicano de Canterbury, en vez de pasar la herencia á alguno de los hijos de su antecesor, primado de la Iglesia anglicana.

Véase cómo se hace la eleccion y de qué manera los ingleses unen lo bufo á todo lo que se refiere á esa triste herejía.

De hecho, como es sabido, el nombramiento de los dignatarios de la Iglesia anglicana se hace por la Reina. Pero las formas y tradiciones anglicanas se respetan de este modo:

Se convoca al cabildo de Canterbury para que elija libremente y segun su conciencia, al primado, y al mismo tiempo le anuncia *ex supremo* que la Reina exige que sea elegida la persona por ella designada.

El cabildo procede á esa inútil ceremonia, y cada miembro vota libremente y por escrito, advirtiéndole que se tendrán por nulas las papeletas que no contengan el nombre del designado por la Reina.

Esto, más que eleccion, tiene todo el carácter de una ridícula farsa.

Francia.

Las noticias que traen los periódicos de París muestran claramente que el ejército no participa de la opinion de los sectarios de la Cámara de Diputados contra los príncipes de Orleans. Segun dice *L'Union* de la capital de la vecina República, los oficiales del regimiento de artillería á que pertenecía el duque de Alencon quisieron obsequiarle con una comida, y el ministro de la Guerra se lo prohibió.

Por otra parte, escribe el *Figaro* las siguientes expresivas líneas que no necesitan ciertamente ningun comentario:

«Los oficiales del regimiento de cazadores, número 12, conforme á la órden que habian recibido, se abstuvieron de ir á despedir á la estacion al duque de Chartres; pero casi todos ellos, por una delicada atencion, hicieron ensillar sus caballos, y marchar á escape á Oissel, donde el tren debia detenerse cinco minutos.

Cuando el duque de Chartres llegó á la estacion de Oissel vió con sorpresa que le conmovió, que sus bravos oficiales estaban allí. Todos le saludaron con el kepis, y al ponerse el tren en marcha regresaron á Rouen, al galope de sus caballos. Entre ida y vuelta habian andado 24 kilómetros.

Al llegar á Paris el duque de Chartres ha sido saludado en la estacion por una multitud respetuosa.»

Un oficial de artilleria escribe á *L'Univers* de Paris una carta en que dá cuenta de la tierna despedida que hicieron al duque de Alencon, no solo sus compañeros sino tambien sus subordinados.

«Cuando la noticia de la separacion del duque, dice la carta en cuestion, fué conocida en el regimiento, los subalternos y los soldados no pudieron contener las lágrimas, viendo que iban á verse separados de su buen capitán. La escena fué conmovedora.»

El duque de Aumale que recibió en Paris por un oficial del ministerio de la Guerra el decreto contra él dado por el general Thibaudin, ha sido visitado por muchos generales y jefes que han querido de este modo darle una prueba de simpatía en las presentes circunstancias.

El Vaticano y Chile.

Parece que ha surgido un conflicto entre el delegado pontificio y el gobierno de aquella república. Así al menos lo manifiesta el siguiente telegrama, de Panamá.

«Ha surgido un grave conflicto entre Chile y el Vaticano.

El delegado del Papa en aquella república ha recibido sus pasaportes.»

Lo cual se ve confirmado en este despacho de Nueva-York.

«Segun las últimas noticias de Chile, la causa de la ruptura entre aquella república y el delegado del Papa, fué la negativa de este á reconocer al Arzobispo de Santiago de Chile, nombrado por el gobierno chileno.

El gobierno de Chile insistió en sostener que tiene el derecho de hacer esos nombramientos.

No habiéndose conformado el representante de la Santa Sede con estas pretensiones, se le expidieron los pasaportes.»

Sueltos.

Ha llegado á nuestros oídos la noticia de que ha sido desestimada, en Real órden dictada al efecto, la instancia de la Excm. Diputacion Foral y Provincial de Navarra, elevada en 1881 y relativa al impuesto sobre fabricacion de sal.

El instinto fuericida de las situaciones presididas por el Sr. Sagasta, obra con intermitencia. ¿Estará destinado *El Navarro* á tener que romper lanzas contra sus correligionarios, aunque no sea más que por el buen parecer? A no ser que le consuelen y aplaquen los destinos de los señores Larrainzar y Zabalza!

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en el teatro principal la reunion magna para tratar de escogitar los medios más conducentes á la pronta realizacion del ferro-carril de Aldudes. Impacientes esperamos los acuerdos que se adopten dada la importancia y trascendencia del asunto.

Tambien son esperados hoy los representantes de la casa constructora de la red general de tranvías, para tratar con la Excm. Diputacion varios extremos referentes á este no ménos importante proyecto, dada la generalidad de zonas é intereses que viene á servir.

De uno y otro asunto tendremos al corriente á nuestros suscritores á quienes suponemos algun tanto impacientes y reacios despues de las dilaciones sufridas en estos últimos años.

Muy pronto quedará constituida en su totalidad la Excm. Diputacion Foral con la toma de posesion de los dos nuevos diputados señores Galbete y de Benito; con esto y con haber concluido el trabajo extraordinario de quintas, es de esperar que se dedique la corporacion á estudiar los áridos problemas provinciales que debe haber sobre el tapete.

Deseamos el acierto en todo y nos disponemos á juzgar como siempre imparcialmente las determinaciones que se adopten, sin más afán que el bien del país.

Este de una manera espresa manifestó su pensamiento durante el período electoral y nosotros esperamos no ha de verse defraudado en sus legítimas aspiraciones.

Parece que á D. José Javier de Colmenares se le ha admitido la dimision de Alcalde de Pamplona.

De manera que la primera víctima de las contribuciones directas que la *unitarista* Diputacion de Navarra quiere regalar á Pamplona ha sido el mencionado señor Alcalde.

Tan inesperada consecuencia, no prevista seguramente por los que deploraron el eco que los dogmas de Sanchez Silva encontraban en nuestra primera autoridad administrativa, ha recibido hoy una explicacion en ciertos rumores de que vamos á hacernos cargo, con todas las salvedades imaginables, por supuesto.

Dícesenos que aquí lo de ménos era hacer variar el sistema tributario de que Pamplona goza, con el beneplácito de la mayoría de sus habitantes.

Lo que hay es que el Sr. Colmenares no les parecia bastante *liberal* á los señores D. Lucio Elío y D. Miguel María Zozaya, y que estos idearon el medio de *podar* los aranceles para obligar al *reaccionario* presidente del Municipio pamplonés, á dejar vacante la poltrona.

Semejante maquiavelismo es digno de una iluminacion de cerillas de Cascante.

GAYARRE.

Con verdadera pena transcribimos á nuestras columnas una triste noticia que encontramos en los periódicos de Madrid recibidos ayer, y que causará profundo sentimiento en el corazón de todos los navarros de todos los españoles y de cuantos en el mundo rinden culto al divino arte de la música.

En *La Correspondencia de España* leemos lo que sigue.

«El eminente tenor señor Gayarre se encuentra en Nápoles, enfermo de gravedad. Una fiebre perniciosa, segun indica el telegrama recibido anoche en Madrid, ha dejado al enfermo en pocas horas, en un estado desesperante.

Deseamos con toda sinceridad, la mejoría y el completo restablecimiento de nuestro distinguido compatriota.»

El Correo se hace tambien eco de la infausta nueva en los siguientes términos:

«Algunos periódicos anuncian que el eminente tenor Sr. Gayarre se halla enfermo de gravedad en Nápoles. Hoy ha sido llamado un primo de nuestro distinguido compatriota, diciéndole que la fiebre perniciosa que se le ha desarrollado pone en peligro su existencia.

Lamentamos el percance, y deseamos el restablecimiento de esta ilustre figura del arte lírico.»

La noticia es verídica á todas luces; sin embargo su gravedad aparece notablemente atenuada en las siguientes líneas del diario noticiero antes citado.

El Globo publica un telegrama recibido por el Sr. Elorrio, que dice así:

«Gayarre con fiebre reumática intensa; pero no hay ningun peligro»

Nos felicitamos de esa noticia.»

Lamentando de todas veras el suceso, deseamos con toda nuestra alma que se confirme el telegrama publicado por el diario posibilista, y hacemos votos fervientes por el alivio y total restablecimiento de nuestro insigne y querido paisano, pues si, lo que Dios no permita por ahora, la enfermedad que hoy aqueja al eminente artista navarro, tuviera un desenlace fatal, Navarra perdería uno de sus hijos que ha hecho resonar su nombre por todo el orbe y el mundo artístico echaría de menos una de sus más brillantes glorias, cuya pérdida no sería jamás bastante llorada.

Esperamos con impaciencia nuevas noticias.

A PROPÓSITO DE LA DEUDA CARLISTA.

De *El Noticiero Bilbaino* transcribimos el siguiente artículo.

No es mi ánimo tratar del reconocimiento ó no reconocimiento de la deuda carlista,

deuda de la guerra ó deuda de los pueblos, que de estos tres modos la he oido llamar; ni de las otras graves cuestiones que con esta se enlazan. Léjos de eso: lo que voy á decir; á diferencia de lo que sucede con esas grandes y candentes cuestiones, no puede ser más sencillo ni prestarse ménos al apasionamiento. Se va á reducir á unos pocos hechos tan ciertos y evidentes para los liberales como para los carlistas y á sencillísimos y breves comentarios tan ceñidos y ajustados á esos hechos, que ni aun merecerán el nombre de comentarios, y con los que tambien han de hallarse conformes, segun creo, carlistas y liberales.

Por eso he titulado mi artículo: «A propósito de la deuda carlista» y no lo he titulado: «De la deuda carlista», y por eso he pedido hospitalidad para él al periódico más desapasionado, á mi parecer y *salvo meliori*, de los que se publican en nuestra villa.

Tengo la idea, quizás equivocada y paradógica, de que cuanto más sencillo y claro es un hecho, más fácilmente escapa á la penetracion de las gentes. Si es así, para esas gentes tendrá algun valor y novedad este artículo, sino, ¡lástima de tiempo gastado en escribirlo! aunque no gran lástima ni gran espacio de tiempo.

Supongo que viene á nuestro país un hombre de recto criterio, de elevada inteligencia y extensos y profundos conocimientos. Pero ha estado prisionero en el interior del Africa y sin comunicacion con el mundo civilizado, precisamente desde que empezó la última guerra carlista, é ignora cuanto ha sucedido desde entonces y aun con alguna anterioridad en España. Por lo demás, conoce perfectamente, claro está, el sistema político liberal y sus principios de libertad, soberanía nacional, etcétera, y el sistema político de los carlistas, ó sea las instituciones caducadas del absolutismo, como decia el señor presidente del *meeting* del teatro.

Durante la mayor parte de la guerra civil (decimos á este hombre de privilegiada inteligencia) en los puntos dominados por uno de los partidos beligerantes, ni hubo asambleas representativas, ni una sola persona ó corporacion pública que debiera su cargo á la eleccion. Todo se hacia de real órden, ó para hablar con toda propiedad, de órden del poder ejecutivo. En la parte dominada por el otro partido, funcionaban las asambleas representativas y estas y las demás corporaciones y autoridades populares eran elegidas por el pueblo, y en la mayoría de los casos, por sufragio universal, y le preguntamos: ¿en qué puntos dominaban los carlistas y en que otros los liberales? El recién venido nos contesta sin vacilar: dominaban los carlistas ó absolutistas donde todo nacia de la voluntad del Gobierno, y los liberales donde la fuente de las autoridades populares era el sufragio, y nos contesta lo contrario de la verdad, porque en nuestro país las juntas generales y de merindades, las diputaciones y los ayuntamientos se elegian y renobaban periódicamente, con arreglo á la ley, y en la España liberal no habia ni una sola autoridad nacida del sufragio.

Sin sacar de su error á ese hombre extraordinario, continuamos diciéndole: ¿qué pensarán los partidos liberal y carlista de la respectiva legalidad, fuerza y validez de las obligaciones contraidas durante la guerra por unas y otras corporaciones, por los ayuntamientos, por ejemplo, elegidos por sufragio universal y por los nombrados por el Gobierno?

El partido liberal, nos contestará nuestro hombre, reconocerá desde luego la validez de las obligaciones contraidas por los ayuntamientos elegidos por sufragio, y sobre todo si han sido elegidos por sufragio universal. En cuanto á la validez de las contraidas por los ayuntamientos nombrados por el gobierno, la concederá con más dificultad, aun cuando la conceda por razones de política y de equidad y quizá de necesidad; pero á estos ayuntamientos los defenderá á capa y espada, con arreglo á sus doctrinas, el partido absolutista. Y tambien se habrá equivocado esta vez el recién llegado; porque el partido carlista se empeña en defender las obligaciones contraidas durante la guerra por ayuntamientos elegidos por sufragio y el partido liberal se empeña en anularlas, y reconoce tan solo las contraidas por los ayuntamientos que podemos llamar de *real órden*.

Sin sacarle tampoco de este segundo error, decimos á nuestro hombre: hay una

sentencia ejecutoria dada en primera instancia y en pleito civil por un tribunal ordinario, y hecha ejecutoria en virtud de haber dejado trascurrir la parte condenada al pago el plazo fatal de la apelacion: un partido defiende en absoluto y en redondo la inquebrantable fuerza de esa sentencia y la ineludible necesidad de cumplirla, y el otro niega esa incontrastable fuerza de la sentencia, se opone á su cumplimiento y concede al gobierno y hasta á las diputaciones provinciales el derecho de impedirlo.

A renglon seguido contestará nuestro hombre: el partido liberal, entre cuyas brillantes teorías figura como su conquista más preciada la absoluta separacion de los poderes públicos (legislativo, administrativo y judicial) y cuyos maestros y doctores tan elocuentemente nos hablan de esa independiencia y de la jurisdiccion retenida y la delegada, etc., etc., defenderá *unquibus et armis* la inmunidad de la sentencia, y el partido absolutista querrá anularla, venciendo escrúpulos legales, en virtud del despotismo, que informa sus cáducas instituciones. Y tambien esta vez se habrá equivocado nuestro sábio, porque el partido carlista es el que defiende la inviolabilidad de esa sentencia, y el partido liberal el que la ataca y moteja de carlistas á los liberales que la respetan. ¿A qué emborronar más papel y amontonar más preguntas...?

Moraleja: La política, no el elevado y difícil arte de gobernar á los pueblos, sino esta cosa que vemos, que tocamos, que palpamos, que sufrimos, que nos rodea y nos asfixia y se llama política, es una gran comedia, la más grande y la más inmoral de todas las comedias y representada por los oradores de clubs, de meetings y de congresos, por los periodistas y por los aficionados, amén de los agentes retribuidos altos y bajos, llevan á todas partes el virus ponzoñoso de la inmoralidad y mata la justicia y el derecho en las instituciones y hechos sociales y el sentido moral y el sentido comun en el alma de los asociados. No hablo de blancos ni de negros, de verdes ni de amarillos: de todos y de ninguno.

J. M. L.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Rafael del Fresno y á Teodoro Gomez del resto de la pena que les fué impuesta respectivamente en causas por delito de homicidio y lesiones.

Real órden nombrando á D. Eduardo Martinez del Campo, D. Casimiro Fernandez Cuesta, D. Francisco de Toda, D. Manuel Marañon, Don Desiderio Martinez, D. Hilario Gonzalez Torres y Ramon Lopez Cano, vocales de la comision revisora de las ordenanzas de los tribunales.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley referente al impuesto de consumos.

Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Real decreto nombrando contador de primera clase del tribunal de Cuentas del reino á Don Antonio Nuñez de Arce.

Otros nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Navarra y Segovia, respectivamente, á D. Valentin Gonzalez y D. Cayetano Gonzalez.

Gobernacion.—Real decreto concediendo al súbdito alemán D. Luis Bettig nacionalidad española.

Ultramar.—Real decreto nombrando oficial de secretaría de la clase de terceros de dicho ministerio á D. Federico Blasco.

Gacetillas.

En la sala de sesiones del municipio se expuso ayer un precioso manto de terciopelo bordado en oro destinado á adornar la imagen de Nuestra Señora de la Soledad. Dicho manto es debido á una manda piadosa que una señora de Pamplona, D.^a Juana Villanueva, que murió en Tolosa, dejó á la vez que otros en beneficio de los pobres de esta capital.

Segun telegrama recibido ayer por la tarde en esta capital, ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que como decimos en otro lugar aqueja á nuestro querido paisano el eminente tenor Gayarre.

Con verdadera satisfaccion damos esta noticia, como daremos todas las que confirmen la mejoría y alivio del incomparable artista.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia D. Cayetano Gonzalez Novelles ha sido trasladado á la de Segovia.

Apesar de las funciones *fiscales* que ejercia logró captarse muchas simpatias entre nosotros, por lo que no dudamos que su traslacion será sentida. El nombrado para reemplazarle es el que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Guipúzcoa. D. Valentin Gonzalez.

Circula el rumor de que ayer se hizo eco un colega local, referente á la visita que dentro de pocos dias parece que hará á Pamplona el general en jefe del ejército del Norte señor Quesada.

Varios ricos industriales catalanes andan en tratos para montar en Andoain, en las orillas del Oria, y junto al caserío de Acelain, una gran fábrica de tejidos de algodón.

En las oficinas de la alcaldia no habia ayer noticia alguna que comunicar á la prensa.

Lo mismo ocurría en las del gobierno civil.

La «New York Reviev of the Telegraph and Tholephone» publica una curiosa estadística acerca del desenvolvimiento de los teléfonos en Europa.

De una poblacion de los Estados-Unidos se cuenta ya que hay un teléfono por cada 50 habitantes.

Segun «El Mercantil Valenciano» un vaso de cristal tallado que, entre otros varios objetos procedentes de la catedral, fué vendido en aquella ciudad por «cuatro cuartos.» ha sido adquirido en Paris por la baronesa de Rostchild en diez y siete mil duros.

Cultos religiosos.

Viernes: San Simplicio papa y confesor.

No se puede comer carne.

En Santo Domingo: Cuarenta horas: cultos al Sagrado Corazon de Jesus: á las seis y media comunión general: á las once Misa solemne con el Señor expuesto y reserva. A las cuatro y media se expone S. D. M. á las cinco y media junta-

mente con el ejercicio de Hijas de Maria, el Sagrado Corazon de Jesus.

En la Catedral: sermón en la Misa conventual.

En San Saturnino: sermón despues del Rosario.

En San Nicolás y San Lorenzo: continúa el novenario de San José á las mismas horas y en la misma forma que el dia anterior.

En San Agustín: Cultos al Sagrado Corazon de Jesus; á las once Misa solemne con el Señor expuesto y visitas. Continúa el ejercicio de preparación al cumplimiento Pascual á la misma hora y en la misma forma que el dia anterior.

En las Descalzas: al anochechar solemne Vias-Crucis.

En Capuchinos: Continúa el ejercicio espiritual á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'46 pesetas	29'05 rs.
Avena	2'45	12'10 id.
Cebada	3'13	17'61 id.
Beza	4'62	25'93 id.
Alholva	3'31	18'63 id.

Trigo vendido 30 dobles decálitros, equivalentes á 21 robos 3 almudes.

Anuncios preferentes.

EMPRESA DE DILIGENCIAS.

LA RONCALESA.

Desde el dia primero de Marzo saldrá de Lumbier á las 6 de la mañana

haciendo el servicio alternado, un Coche para Roncal, regresando al dia siguiente haciendo su salida de Roncal á las 9 de la mañana. 4

¡PIANISTAS!

En el Casino Español de Tafalla, se ha acordado en Junta General de socios propietarios del mismo, nombrar pianista con el sueldo anual de 4.000 reales bellon, pudiendo presentarse al concurso que ha de tener lugar el dia 15 de Marzo del año corriente todo aquel que quiera interesarse.

Las condiciones se explicarán al que lo desee.

Tafalla 27 de Febrero de 1883.—
El Secretario, Florencio Valdivielso.

!!OJO!!

NADA DE BOMBO:

La cuba de buen vino no necesita bandera.

Desde hoy se abre al público el nuevo almacén de aguardientes, espíritus, licores del país y extranjeros y toda clase de vinos generosos.

Acudid.—Almacén de Estéban San Roman, plaza del Castillo, núm. 5 y Estafeta 34, donde encontrarán un variado y completo surtido de estos géneros, á precios sumamente arreglados.

ANUNCIO.

El sábado último 17 de Febrero desapareció de la casa de su dueño en esta

ciudad un perro perdiguero cuyas señas son: cuerpo muy desarrollado y largo, fondo blanco con manchas color de café, cabeza grande y atiende al nombre de Sul. Su dueño, que habita en la calle de Zapateria núm. 35, 2.º desea tener noticias de su paradero, y gratificará al que se las comunique.

ANUNCIO.

Se arriendan las yerbas del caserío de Ecoyen, y se venden plantas de chopo lombardo en el caserío de Muruzabal de Andion.

Tambien se hallan de venta en dicho señorío de Andion dos carros para acarreo de piedra y tierra, ambos en muy buen uso.

Para detalles y arreglo, dirigirse á D. Casimiro Morondo, de Puente la Reina.

INTERESANTE.

En la antigua y acreditada *Fonda de Europa* se necesita un dependiente representante, que haya estado sirviendo en fonda, y si posee el francés será preferido caso que haya otro solicitante.

En dicha fonda se sigue sirviendo toda clase de comidas á precios arreglados y tambien se sirven ricos vinos, tanto españoles como extranjeros.

Imp. de R. Velandia.

—Señor, ¿y puede saberse qué camino es el nuestro? Por que yo, maldito si entiendo lo que me pasa, desde que dejé de pertenecer al gremio de ladrones, para entrar á servir de escudero á su merced.

—¿Echas de menos aquella vida?

—¡Ay, señor! respondió Chafarote con un suspiro lastimero: confieso que le tengo cierta inclinacion. Beber y robar son mis.....

—¡Chafarotel!

—Basta, señor no volvamos á las andadas; me contentaré con dedicar á lo primero toda la aficion que profesaba á lo segundo.

—¿Cuándo habias de tener la honra de hacer un viaje como el que ahora llevamos, siguiendo en la tormentosa profesion de bandidos?

—El viaje, el viaje! señor, estees mitema: ¿á donde vamos?

—A Ortés.

—¿A la boda quizá? preguntó el escudero con ironía.

—No te sonrias, insolente: á la boda vamos.

—¿A la boda del Principe?

Si, hombre, si. ¿Capaz serás de dudarlo?

—No, no señor, se apresuró á responder Chafarote: yo no dudo jamás de lo que dice su merced, y sobre todo, cuando trae al lado un lanzon que como el brazo de Dios llega á todas partes. Pero, entendámonos: ¿vamos convidados?

—Convidados, hombre; convidados por los mismos condes de Fox y príncipes del Bearn, hijos del Rey D. Juan, los cuales me han mandado un atento mensaje para que no dejé de asistir á los desposorios de su primogénito D. Gaston de Fox con Madama Magdalena de Francia, hermana del Rey D. Luis el onceno.

—Confieso, señor, repuso aturdido Chafarote, que á no ser para dar un limpión á la vajilla, jamás se me hubiera ocurrido presenciar antiguamente tan altos festejos. ¡Cuerpo de mi abuela, y cómo voy á sacar la tripa de mal año! Pero ¿cómo

CAPÍTULO VI.

Del encuentro que tuvo el capitán de aventureros con una religiosa de San Benito.

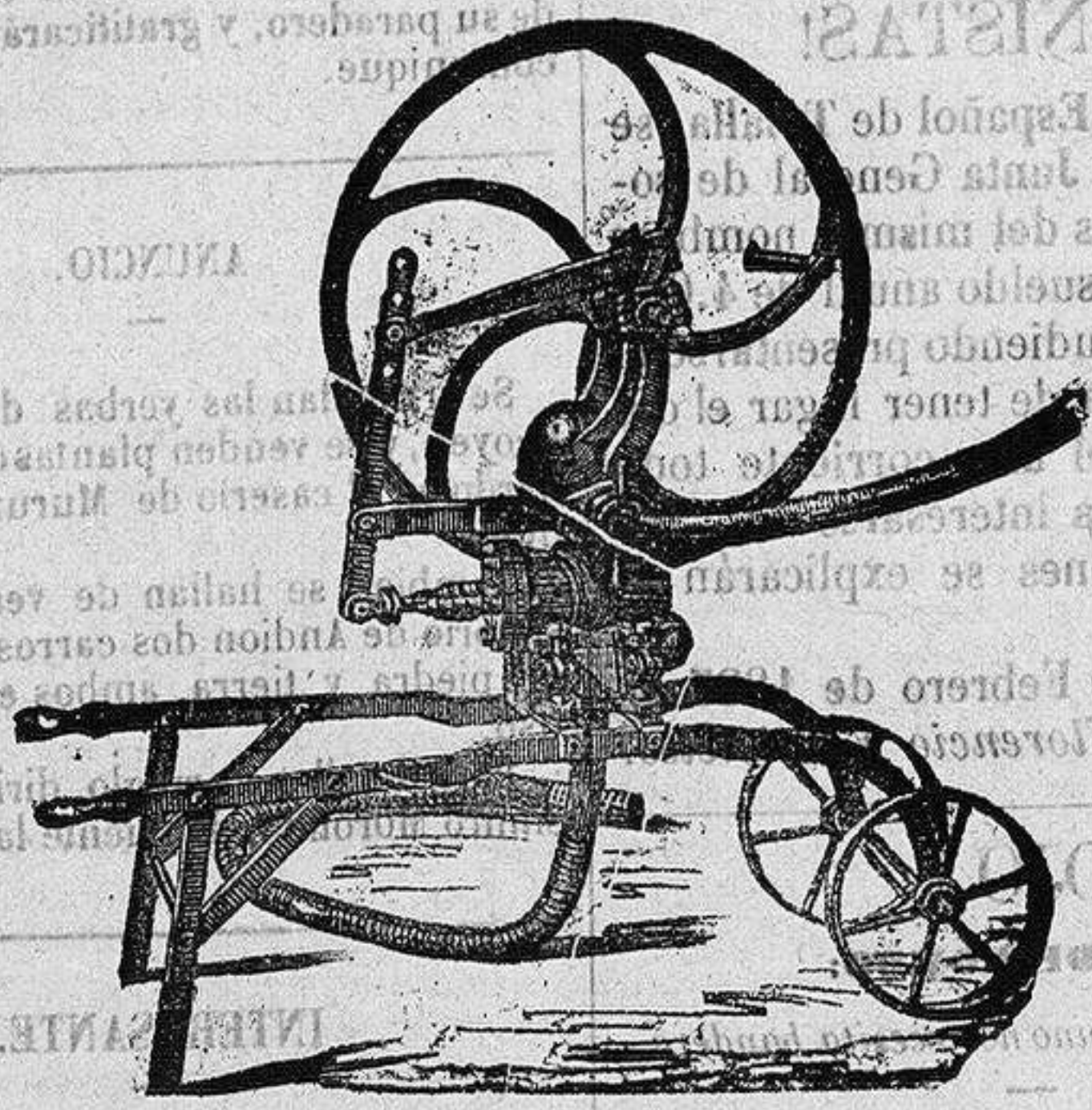
Por una senda estrecha y escabrosa de la falda del Norte de los Pirineos, y con menos presteza de la que desearan, dos caballeros se dirigian una tarde del invierno de 1464 desde el interior de Navarra á la capital del Principado de Bearn.

Cabalgaba el primero en un corcel de asaz impetuosos brios, que mal de su grado tenia que reprimir por la escabrosidad del camino, abierto las más veces en peña viva, otras surcado por cauces desamparados de antiguo torrentes y embarrasado las restantes por robustos troncos de corpulentas hayas y altaneros pinos, aterrados por los huracanes.

Iba armado de punta en blanco, puesta la lanza en la cuja, y sujeta al brazo derecho con una correa; y con el izquierdo abrazaba una rodela de templado acero, en la cual estaba pintado un sabueso con el hocico cerca del suelo y en ademán de seguir la pista, con estas palabras por orla: «Hasta que la encuentre.»

Montaba el segundo un jaco alazan que, sin duda por la inveterada costumbre de andar por las montañas, y con una

SECCION DE ANUNCIOS.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PLANCHA MULTIPLE.

VENTA CON GARANTIA.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.

CASA DEL OPTICO. CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25 000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—

En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.
Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Ronls legitimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Ultima novedad en neceseres y estuches de costura.—Magnificos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

serenidad que solo dan los muchos años, suelto y ligero como una cabra, saltaba de peñasco en peñasco y de precipicio en precipicio. Era su dueño un hombron de unos cuarenta años, robusto y colorado, con áspera y cerdosa barba negra, ojos negros igualmente, pero alegres y pequeños: llevaba capacet de hierro, escudo y coraza de cuero, y una espada descomunal que para ser tan grande como él, debió el artifice haberla estirado media vara.

Despues de andar largo trecho, ocioso el acicate y tirante la rienda para sostener á los caballos que á cada paso hacian genuflexiones, llegando muchas veces á besar el suelo, quisieron picar un poco los caminantes en una llanura, á cosa de una legua de Ortés, cuando de repente tiró el primero las bridas á su troton, y levantando la visera, dijo volviendo el rostro á su compañero, que siempre se mantenía á respetuosa distancia:

—¡Marin!

Marin saboreaba á la sazón el dulce néctar de una oronda bota que traía colgada ordinariamente del arzon, y que con harta frecuencia solia descolgar para estampar en ella sus ardientes lábios. Tuvo, pues, que suspender sus caricias, en medio de su más dulce embeleso.

—¡Chafarote! tornó á gritar el delantero con impaciencia.
—¡Señor!

—¿Qué es eso? ¿te quedas atrás?
—¡Cál! respondió, tornando á colgar la bota el buen Marin, llamado sin duda Chafarote por antítesis; no señor, sino que no puedo seguir. Este habieca, que Dios maldiga, sólo sirve para trepar por las rocas; pero en saliendo á lo llano no tiene sentido.

—Oye, Marin, ¿no sientes hácia el camino de San Juan de Pié de Puerto ruido de cascabeles y de pisadas de caballerías?
—Vuesa merced debe tener los cascabeles en la cabeza, por que lo que es yo, no oigo palabra.
—Sin embargo, téngalos ó no los tenga, repuso el caba-

llero, que sin duda estaba acostumbrado á las chanzas de Marin, yo siento el ruido cada vez más clara y distintamente; y es preciso averiguar de donde procede.

—¡Señor, señor! vuesa merced tiene razon, esas deben ser acémilas que irán cargadas con tesoros para el Rey de Francia, que diz que está entre San Juan de Luz y Fuenterrabia haciendo la paces.

¡Ay! señor! famosa ocasion era esta, si estuviésemos en los pinares de las Bárdenas, para echar el guante á esos regalos, por via de merienda.

Apénas tuvo tiempo el buen Chafarote de acabar esta última frase; por que el caballero, echando atrás el brazo derecho, sacándole de la correa, y dando media vuelta á la lanza, fué á descargar con el cuento tan tremendo golpe en las espaldas de su escudero, que si este no acierta á poner delante la rodela, sin duda que no vuelve á mimar á su querida bota.

—¡Miserable! exclamó el caballero con trémulo acento, ¿aún no habeis llegado á comprender tú y tus compañeros que ya no estais á las órdenes de un bandido, sino ¡á sueldo de un capitán del Rey?

Chafarote escondió la cabeza entre los hombros, se encorvó sobre el arzon delantero, encogió las piernas, y hubiera deseado en aquel momento, si supiera matemáticas, reducirse á la más minima expresion.

Conociendo la condicion iracunda y genio pronto de su amo, se guardó muy bien de replicarle: pero sintiéndose más de cerca el sonido de las campanillas y el trote de las cabalgaduras, le dijo con voz humilde y ademan contrito:

—Señor ¿quiere vuesa merced que me adelante un poco á ver si es alguna partida de rebeldes beamonteses, que han jurado hacernos tajadas si caemos en sus manos?

—No: hagamos alto en esta llanura, donde seria mengua tomar otras precauciones que las de enristrar lanzas: si son enemigos, no los llevaremos á la espalda, y si amigos, es regular que sigan el mismo camino que nosotros.